



MEMORIA ANUAL DE LA COMISION DIRECTIVA

DEL COLEGIO DE MEDICOS EJERCICIO ECONOMICO N° 101

(01/01/23 AL 31/12/23)

SECRETARIA GENERAL

29 nuevos asociados a la institución

4 socios pasaron a asociados pasivos, 8 adquirieron la calidad de asociados vitalicios y 3 pasaron a la categoría socios adherentes.

50 bajas: 15 por fallecimiento, 17 por renuncia y 18 por oficio.

CELEBRACION DE CONTRATOS DE SERVICIOS

CELEBRACION DE CONTRATOS DE OBRAS

ACTO Y CENA DEL DÍA DEL MÉDICO



SECRETARIA DE HACIENDA

Se canceló el plan de 120 cuotas acordado con AFIP en el año 2013 debido a la pérdida de la exención del Impuesto a las Ganancias.

En el ejercicio económico se continuo con el pago de todas las obligaciones de la institución, estatutarias, impositivas y laborales.



Se llevaron a cabo **tareas de mantenimiento** del club medico como así también del colegio con recursos propios, realizando puesta en valor de parte de las oficinas que se encuentran al ingreso de la institución como así también de la oficina de presidencia.

Los ingresos provenientes del alquiler de la playa de estacionamiento como así también del local ubicado a la calle fueron destinados a incrementar el beneficio que cobran los beneficiarios del SAS

SECRETARIA DE HACIENDA

Al cierre del presente ejercicio contable no existen deudas impositivas ni de seguridad social exigibles a la fecha.

El pago de impuestos, Cargas Sociales, Sueldos y Retenciones Impositivas de nuestros asociados se ingresó en tiempo y forma.

SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES

Negociaciones Arancelarias por ser difíciles y sobre todo con la celeridad de la inflación los logros consensuados rápidamente perdían su rentabilidad.

Este año cambiamos la modalidad de negociación de periodos anteriores y se realizó en forma trimestral y hasta mensual en algunas. Se trabajó conjuntamente con las Diferentes Sociedades a las que agradecemos en todo momento su predisposición al dialogo y explicarnos las problemáticas y realidades de cada una lo que nos ayuda en la negociación.



La relación con la **Obra Social IOSEP** se intensificó este Año: hemos coordinado y desarrollado un sistema de validación y Receta Electrónica gracias al trabajo conjunto de este Colegio de Médicos -Iosep-Colegio de Farmacéutico logrando avances significativos en este terreno.

SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES



**Validación y
autorizaciones de
consultas**



INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
DEL EMPLEADO PROVINCIAL

**Emisión de receta
Electrónica**



**Erradicación del
Papel**



SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES

Mucho hemos logrado desde que la Informatización y el desarrollo de una Plataforma única para nuestro Colegio era un idea criticada y resistida, pero la implementamos con la convicción de que era necesario este avance para estar a la vanguardia de los cambios. Quedan muchos logros, muchos desafíos, pero con la convicción de que es el camino adecuado logrando la transparencia la rapidez la actualización de la información.



(disponible cuadro de las actualizaciones de valores durante 2023 en versión física)

SECRETARIA DE CULTURA

SOCIEDADES CIENTIFICAS



<p>Sociedad de Obstetricia y Ginecología Santiago del Estero Presidente Dra. Mariela Fuentes Costilla Correo sogse@hotmail.com</p>	<p>Sociedad de Anatomía Patológica Presidente Dr. Ernesto Petros Correo soc.ap.sde@gmail.com</p>	<p>Sociedad de Alergia Presidente Dr. Luis Humberto Sayago Correo lhsayago@gmail.com</p>	<p>Sociedad de Cardiología Presidente Dr. Javier Jensen Correo socdecario@yahoo.com.ar</p>
<p>Sociedad de Cirugía Presidente Dr. Carlos Salas</p>	<p>Sociedad de Dermatología Presidente Dra. Antonini De Dalale María Cristina</p>	<p>Sociedad de Diagnóstico por imágenes y radioterapia Presidente Dr. Cosci Eduardo Nicolas</p>	<p>Sociedad de Endocrinología Presidente Dra. Florencia Abdala</p>
<p>Sociedad de Endoscopia Digestiva Presidente Dr. Casado Alonso Alonso</p>	<p>Sociedad de Gastroenterología Presidente Dr. Gonzalo Quinteros</p>	<p>Sociedad de Medicina Interna Presidente Dr. Roberto Flores</p>	<p>Sociedad Neurología y Neurocirugía Presidente Dr. Rablot Manuel Angel</p>
<p>Sociedad de Oftalmología Presidente Dra. Fernanda Gallardo</p>	<p>Sociedad de Ortopedia y Traumatología</p>	<p>Asociación de Pediatría Presidente Dr. Barthe Manuel</p>	<p>Sociedad de Psiquiatría Presidente Dra. Cristina Bravo Sirena</p>

SECRETARIA DE CULTURA

Día del Niño 2023 y Locreada 9 de Julio



SECRETARIA DE CULTURA

ACTO DÍA DEL MÉDICO



SECRETARIA DE CULTURA

MUESTRA ARTISITICA Y FIESTA DÍA DEL MÉDICO



SECRETARIA DE CULTURA

CONFERENCIAS CIENTIFICAS

CICLO de conferencias



Hipoacusia

¿A que nos enfrentamos con un diagnóstico auditivo?

4 de octubre / 2023
20 hs. - Colegio de Médicos
9 de julio 154 y a través de **zoom**

Disertantes:
Dr. Ariel Achaval
 Cirujano Otorrinolaringólogo universitario
 Prof. de Clínica O.R.L. FCM-UNSE
Lic. Shirley Diaz
 Fonoaudióloga, Esp. en Terapia
 auditiva verbal, Catapultadora de
 implantes cocleares

Organizan:
 Facultad de Ciencias de la Salud
 de la Universidad Nacional de San Esteban de los Caballeros

Informes: www.colmedec.com.ar - Tel.: (0385) 4212228 int. 103

CICLO de conferencias



Técnicas para Cirugía de Hígado y Páncreas

Miércoles 11 de octubre - 20hs

Lugar: Auditorio Colegio de Médicos - Calle 9 de julio 154
y a través de **zoom**

Inscripción Libre y Gratuito

Disertantes:
Dr. Carlos Salas
 Médico Esp. Cirugía
 Pn. Sociedad de Cirujía de SDE
 Prof. Clínica Cirugía Ginecológica FCM-UNSE
Inst. Nicolás Juri
 Instrumentación Quirúrgica
 Especialización en Cirugía Hepática
 Biotecnología (arbit)

Organizan:
 ACCISA
 Facultad de Ciencias de la Salud
 de la Universidad Nacional de San Esteban de los Caballeros

Informes: cultura@colmedec.com.ar / Tel.: (0385) 4221228 int. 103



CICLO de conferencias



Lumbalgia

la importancia del trabajo interdisciplinario en una patología recurrente

Disertantes: 22 de noviembre / 2023
 Dr. Carlos Scaglione
 Lic. Diego Acosta
 20 hs. - Colegio de Médicos
 9 de julio 154 y a través de **zoom**

Organizan:
 Sociedad de Fisiología y Patología de la Universidad Nacional de San Esteban de los Caballeros
 Facultad de Ciencias de la Salud
 de la Universidad Nacional de San Esteban de los Caballeros

Informes: www.colmedec.com.ar - Tel.: (0385) 4221228 int. 103

Primera Jornada Inter-societaria 2023

13 de MAYO / 9.30 hs.
Colegio de Médicos

"Patología Vulvar"
 Por miembros de SOGSE

"Actualización en Sífilis"
 Por miembros de Sociedad de Dermatología

Organizan:
 Asociación Civil de Dermatología de SDE
 Sociedad de Obstetricia y Ginecología de SDE
 Colegio de Médicos de Sgo del Estero

Inscripción GRATUITA

Informes: Secretaría de Cultura del Colegio de Médicos - 9 de julio 154 - 4221228



SECRETARIA CULTURA

Se realizaron transmisiones en vivo de las conferencias científicas a través de Zoom y luego publicadas en Youtube.

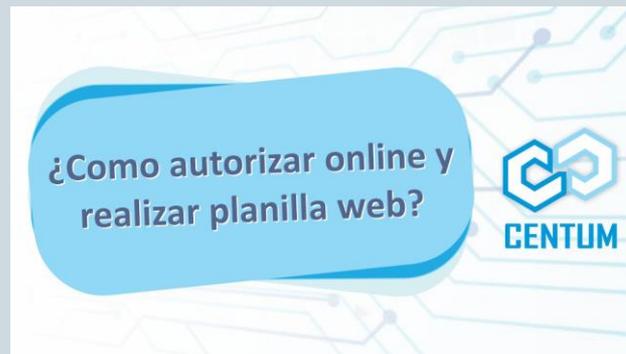
Se registraron las reuniones de Comisión Directiva en las debidas Actas Móviles.

Se diagramaron videos tutoriales para difusión del uso de la plataforma CENTUM.

Consolidación de la plataforma WhatsApp para socios.

Articulaciones con el área de ABM socios, Sistemas y Recursos Humanos.

Se promueven las relaciones interinstitucionales y firma de convenios.



normas de conducta básicas a respetar:

Grupo de Facebook

- 1 Respetar el propósito y fines para los cuales el grupo fue creado, debiéndose abstener de publicar contenido que no sea de interés para los miembros del mismo.
- 2 No utilizar lenguaje vulgar, abusivo, violento, insultante, obsceno, difamatorio o calumnioso, acosador, amenazador, despectivo o racista.
- 3 No publicar comentarios, imágenes y videos que sean contrarios a la ley, la moral y/o las buenas costumbres, perjudiciales u ofensivos para otras personas.
- 4 No realizar comentarios que importen tomar postura en asuntos de índole religioso, social, racial, de origen étnico, de género y orientación sexual, evitando, al propio tiempo, todo tipo de discriminación al respecto.
- 5 Abstenerse de difundir o hacer referencia a información personal sobre otras personas, incluyendo el nombre o cualquier otro dato que se pueda utilizar para identificar y/o localizarlas o que, de algún modo, sea considerada como violatoria al derecho de la privacidad.



COLEGIO DE MÉDICOS
SANTIAGO DEL ESTERO



Secretaría de Acción Social
y Ayuda Solidaria

Subsidios
Reintegrables

Subsidios
por Matrimonio

Subsidios
por Nacimiento

Subsidios
por Adopción

Beneficio
Asistencial a
la Tercera Edad

TURISMO SOCIAL



SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

La Secretaría de Acción Social:

- Planificar la acción social a desarrollar por la institución y ejecutar los planes aprobados por la Comisión Directiva;
- Confeccionar y elevar a la Secretaría de Hacienda las liquidaciones de los beneficios asistenciales a efectos de su verificación y posterior pago si corresponde;
- Fomentar la vinculación de los colegiados entre si sobre la base de la ayuda mutua y acciones sociales similares.

SEGURO COLECTIVO DE VIDA

- Cobertura para el titular: muerte por cualquier causa, capital asegurado de \$400.000.
- Mayores a 64 años \$200.000.
- Muerte por accidente: indemnización adicional, capital asegurado \$400.000.
- Mayores a 64 años \$200.000.

SEGURO COLECTIVO DE SEPELIO

- Atadú de primera categoría para nicho o mausoleo.
- Servicio de capilla velatoria.
- Cortejo fúnebre, carrosa fúnebre, coche de duelo, carrosa porta-corona y automóviles para acompañamiento.
- Servicio completo de sala velatoria.
- Corona de flores naturales.
- Aviso necrológico en televisión a través de canal 7 Sgo. del Estero.
- Gestiones de actas de defunción en el Registro Civil.
- Publicación de aviso en diario local.
- Trámites en la Municipalidad para la inhumación de los restos.
- Servicio de cremación.
- Subsidio de \$6.825 por gastos de fúto.
- Inhumación en el cementerio privado Parque de la Paz y parcela con cesión de derechos y acción a los familiares, quedando las expensas a su cargo (según cobertura contratada).
- Rige en todo el país.
- Cobertura las 24hs. los 365 días del año.

PELUQUERÍA

Los asegurados de la presente póliza podrán hacer uso del servicio de peluquería una vez por mes, brindado por excelentes profesionales del medio, en locales propios en Capital y La Banda.

El respaldo que necesitas cuando más lo necesitas

Colegio de Médicos Santiago del Estero

HAMBURGO
COMPAÑIA DE SEGUROS

URGENCIAS MÉDICAS

El servicio se brindará durante las 24hs del día, los 365 días del año en la ciudad de Santiago del Estero y La Banda. Estas se realizarán con unidades móviles equipadas de alta tecnología, con la asistencia de médicos, paramédicos y/o enfermeros diplomados.

Se consideran las siguientes situaciones:
Urgencias abdominales, neurológicas, psiquiátricas, respiratorias, cardiológicas, urológicas, ginecológicas, endocrinas, metabólicas. Accidentes tales como: traumatismos de cráneo y/o torso, quemaduras graves, lesiones oculares, oídos por inmersión o gases tóxicos, electrocución.

SERVICIOS DE ENFERMERÍA

En sede o domicilio para colocación de "inyecciones", "curaciones", "nebulizaciones", "control de la presión arterial", "tratamientos programados".
**Con prescripción médica.
***Con prescripción médica y validada con 24hs de anticipación.

CONSULTORIO EXTERNO

Consta en 3 (tres) consultas mensuales por asegurados sin cargo en clínicas médicas general y pediatría. Este servicio es brindado en los consultorios externos de SEM, ubicados en Urquiza 175, de lunes a viernes de 17hs a 21hs.

ASESORAMIENTO JURÍDICO

Profesionales de la salud usted está asegurado.

HAMBURGO COMPAÑIA DE SEGUROS desarrollo un seguro de características muy especiales que lo reúne todo.

COLEGIO DE MÉDICOS SANTIAGO DEL ESTERO



Secretaría de Acción Social y Ayuda Solidaria



**Subsidios
Reintegrables**



**Subsidios
por Nacimiento**



**Subsidios
por Adopción**



**Subsidios
por Matrimonio**



**Beneficio
Asistencial a
la Tercera Edad**

SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

La Secretaría de Acción Social fortaleció la implementación de subsidios:

SUBSIDIOS OTORGADOS:

Reintegrables: 23

Por Enfermedad: 11

Por Fallecimiento: 11

Por Nacimiento: 3

Por matrimonio: 1.

Beneficio de Asistencia a la Tercera Edad setenta (356) Beneficiarios y Co-beneficiarios (70).

7. Actualización del valor del Módulo Asistencial según el porcentaje de variación anual (año calendario) del monto de la orden de consulta de la Obra Social Provincial –IOSEP- (art. 140° Estatuto Social).

I. Determinación del Valor del Módulo Asistencial al mes de Abr-24

I.a. Establecer el incremento del valor de la Orden de Consulta del IOSEP (es el valor referencial establecido por el art.140 del Estatuto)

mes	valor Orden Consulta	Variación Dic-23 / Dic-23
dic-22	\$ 1.275,00	
dic-23	\$ 3.000,00	135,29%

I.b. Cálculo Valor del Módulo Asistencial aplicando la variación anual determinada en I.a.

mes	Variación Anual	Valor Módulo Actualizado por Año
dic-22		\$ 81,97
dic-23	135,29%	\$ 192,87

El valor del Módulo Asistencial asciende a \$ 192,87

8. Fijación de los montos de los beneficios asistenciales establecidos en el art. 136° del Estatuto para el año 2024

II. Cálculo del Valor de Beneficio de Asistencia a la Tercera Edad (art.151 pto.1 Reg.Int.)

Se establece en 100 Módulos Asistenciales

Valor Módulo a Diciembre 2022	\$ 192,87
Módulos Asistenciales	100
Valor Beneficio Asistencia Tercera Edad	\$ 19.287,00

A considerar: Valor aplicado art.146 3° pfo.Estatuto

Valor Beneficio Asistencia al mes de Abr/2024	\$ 8.197,00
% Actualización Anual para Valor Módulo	135,29%
Límite Estatutario Valor Beneficio	\$ 19.287,00

III. Cálculo del Valor de Beneficio de Asistencia en la Vejez (art.151 pto.2 Reg.Int.)

Se establece un valor máximo de hasta un 80 % del Beneficio de Asistencia Tercera Edad

Valor Beneficio Tercera Edad	\$ 19.287,00
Valor Máximo Determinado (80%)	\$ 15.429,60

IV. Cálculo Valor de Beneficio de Asistencia en la Invalidez (art.154 2º pfo. Reg.Int.)

Se establece un valor equivalente al 70 % del Beneficio de Asistencia en la Vejez

Valor Beneficio Asistencia en la Vejez	\$ 15.429,60
Valor Beneficio de Asistencia en la Vejez (70%)	\$ 10.800,72

Beneficiarios del SAS
356

8. Fijación de los montos de los beneficios asistenciales establecidos en el art. 136° del Estatuto para el año 2024

FIJACIÓN VALOR BENEFICIO ASISTENCIAL A LA TERCERA EDAD CON ADICIONAL (ALQUILERES PLAYA)

INGRESOS ALQUILERES:

PLAYA: \$ 2.350.000,00

\$ 2.350.000,00

PRORRATEADO A BENEFICIARIOS: \$6640 c/u

NUEVO VALOR BENEFICIO MENSUAL ESTIMATIVO

POR ESTATUTO: \$ 19.287,00

ADIC POR ALQUILERES: \$ 6.640,00

REDONDEO: \$ 73,00

\$ 26.000,00 (AUMENTO 160 %)

SECRETARIA DE DEPORTE E INTERIOR



SECRETARIA DE DEPORTE E INTERIOR

Olimpiadas Médicas 2023



SECRETARIA DE DEPORTE E INTERIOR

- Se participó con equipo de Fútbol en Ligas Amateur locales, campeonato de básquet. Se proveyó indumentaria deportiva, pelotas de vóley, básquet y redes de vóley.
- Se proveyó al personal del Club de ropa y calzado de trabajo, además de elementos de protección personal. Se realizaron cursos de seguridad e higiene para personal.
 - El Club cuenta con seguro de vida para los concurrentes y es área protegida del servicio de emergencias SEM.



SECRETARIA DE DEPORTE E INTERIOR

Encuentros Deportivos Día del Médico 2023



SECRETARIA DE DEPORTE E INTERIOR

Refacciones y mantenimiento

Mejoras en cañerías de aires acondicionado Salon Los Alamos

Reparaciones en los quinchos consistentes en trabajos de pintura, arreglo de luminarias y reparación y /o carga de gas de los freezers.

Se colocaron tanques de agua en todos los quinchos

La gestión, iniciada en el año 2022, ante el Gobernador de la provincia y la Municipalidad, para iluminación LED de Cancha de Futbol, este año tuvo sus frutos ya que se inauguró la iluminación gestionada.

Arreglo y mantenimiento de moto guadañas y tractores para su correcto funcionamiento. Se compraron cuatro arcos chicos móviles, con ruedas para su traslado.

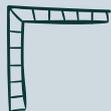
Se levantó cerca olímpica destruida, en zona que colinda con el golf club, levantando 18 pilares de cemento con sus respectivos alambrados.



SECRETARIA DE DEPORTE E INTERIOR

Temporada de Pileta y Colonia de Vacaciones





SECRETARIA DE DEPORTE E INTERIOR

Con respecto a las actividades en el Círculo Médico del Este con sede en la Ciudad de Añatuya, cabe destacar que sus Autoridades continuaron trabajando denodadamente, pudiéndose mencionar lo siguiente:

- Se prosiguió con el servicio de envío de la facturación de los colegas que viven en la jurisdicción de dicho Circulo a la sede central sin costo alguno para los mismos.
- Se llevó a cabo la celebración del Día del Médico contando con la ayuda económica para su realización como también se diseñó y compro banner institucional.
- En el predio del Club Médico de la ciudad de Añatuya, con ayuda económica enviada por la Comisión Directiva de esta Entidad, se llevaron a cabo las siguientes obras y mejoras:
 - Se puso en funcionamiento el sistema de riego en el predio del club.
 - Se realizó cerramiento con portones de chapa, en lugares por donde ingresaban indigentes. También protección de caños y llaves del sistema de riego.
 - Se repararon parrillas del quincho.
 - Protección de los tanques de agua del club.
 - Se compró red para arcos de la cancha y dos pelotas de futbol.
 - Se completo el cielorraso de la oficina de presidencia de la sede.
 - Se colocaron dos reflectores led en el predio.
 - Se cambió luminaria led en la sede (exterior)

